

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

TR HOTEL JARDÍN DEL MAR, S.A. (en adelante “la Sociedad”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que:

D^a Esther Collado Martínez, Consejera Independiente del Consejo de Administración de la Sociedad, ha comunicado al Presidente y al resto de Consejeros su dimisión como miembro de dicho Consejo de Administración, y de cualquier Comité, Comisión y Gobierno Corporativo del que formara parte, dicha dimisión se comunica con efectos del día 2 de agosto de 2012 y es causada por motivos personales.

Este hecho relevante puede consultarse también en la web corporativa www.trhhoteles.com

La que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 6 de agosto de 2012.

Luis García-Plata Polo
Secretario NO Consejero
TR HOTEL JARDÍN DEL MAR, S.A.